

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `LA MANCHICA SIN DIRECCIÓN ITINERANTE´**

Cuatro años esperando la colocación de un indicador nominativo llevan medio centenar de vecinos de este núcleo rural disperso, próximo al municipio de Fuente Álamo, para que le coloquen un indicador de llegada a su paraje, a pesar de que su asociación de vecinos lo haya solicitado, al igual que la Junta Vecinal de Perín y mi propio Grupo municipal en plenos anteriores.

Hoy, sus vecinos se merecen, por su larga espera y olvido del Gobierno local a su itinerante ubicación geográfica en la carretera del Saladillo, ser merecedores de esta moción para que el núcleo disperso poblacional se identifique y coloque en el lugar idóneo de visualización para conductores, vecinos, residentes y otros servicios necesarios tanto de urgencias o abastecimientos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a dar respuesta, a la mayor brevedad posible, a la demanda solicitada por los vecinos de La Manchica de un indicador nominativo de su núcleo rural, en la carretera del Saladillo, que da acceso a sus viviendas.

Cartagena, a 16 de octubre de 2023.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Enrique Pérez Abellán

Portavoz Grupo municipal MC Concejal Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**





